



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-175  
SALTA, 18 de abril de 2016.  
EXPEDIENTE N° 11.004/2011

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-064 – relacionada con la licencia extraordinaria con goce de haberes de la Dra. Natalia Salado Paz – en su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra Geología General de la Carrera de Geología – concedida entre el 22 de septiembre de 2015 y el 25 de noviembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92/95, obra el informe de actividades realizada durante el período de su licencia en la Universidad de Granada.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 29 de marzo de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *“Considerando: Que a fs. 91/95 obra informe relacionado con las actividades realizadas por la Dra. Salado Paz durante el uso de su licencia extraordinaria con goce de haberes.*

*ESTA COMISION ACONSEJA: Aprobar el informe de actividades realizadas por la Dra. Natalia Salado Paz en el marco de su pasantía en la Universidad de Granada en uso de licencia extraordinaria.*

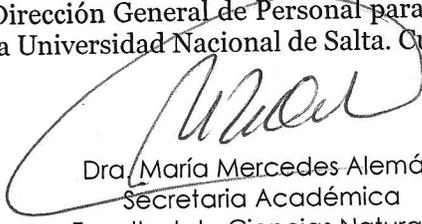
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

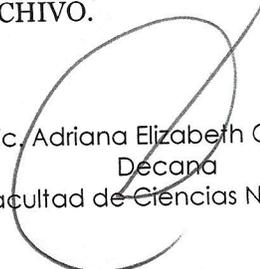
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe de actividades presentado por la Dra. NATALIA SALADO PAZ - DNI N° 30.117.899 - Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra “Geología General” de la Carrera de Geología – entre el 22 de septiembre de 2015 y el 25 de noviembre de 2015, con motivo de realizar una pasantía externa en la Universidad de Granada, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Salado Paz, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Generales Académicas y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales